Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO XI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 24 de Marzo de 1968 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 1556

Principian los Trabajos de Ampliación y Rectificación de la Carretera al Crucero

La empresa Constructora Industrial tiene a su cargo esta obra caminera.

Salvo problemas posteriores imprevistos la carretera quedará totalmente terminada en un plazo máximo de ocho meses.

En una forma que puede titularse de sorpresiva, dieron principio ayer sin previo aviso, las obras de ampliación y rectificación del ramal que une a esta ciudad con la Carretera Costera del Pacífico.

Un pesado tractor principió a levantar y ampliar el camino en la entrada de este ramal que tanto las autoridades locales como los organismos de servicio vinieron gestionando con tenacidad.

El contrato de la mencionada obra ha sido otorgado a la empresa Constructora Occidental, S. A., haciéndose cargo de ella el superintendente de la misma Ing. Héctor Chacón Hernández.

De las características de la reconstrucción del mencionado ramal destaca la ampliación de sus carriles y su elevación en los tramos expuestos al embate del río en los casos de desbordamientos, como los recientes del mes de septiembre del año pasado.

La obra en sí en sus aspectos iniciales, es para la población un prometedor recurso de mejores tiempos; y por lo menos, la inversión inmediata que hace la Constructora en los medios comerciales de la ciudad, no deja de ser un alivio en las precarias circunstancias que vive la población por la repetición de los siniestros registrados en las actividades agrícolas de la región.

Uno de los funcionarios de la Constructora Occidental, S. A., al preguntarle ayer el tiempo que durará en terminarse la obra de construcción del ramal mencionado, nos dijo que el plazo era de ocho meses a lo sumo salvo cualquier contingencia ajena a toda previsión que no pudiera evitarse.

Expresión de Mexicanidad es la Unidad Obrera con el Campesino

Adhesión al Presidente Díaz Ordaz de los trabajadores del país.

Ningún credo político, religioso o ideológico debe separar a los mexicanos que luchan por el adelanto de la patria.

MEXICO marzo 22.- El sector obrero del país hizo públicos su solidaridad al gobierno del presidente Díaz Ordaz, ofreció el concurso de sus esfuerzos para conseguir la grandeza de la patria y reiteró su propósito inclinable de luchar para fortalecer la unidad nacional.

El compromiso fue expresado ante el propio Presidente de la República, por los líderes Edgar Robledo Santiago, Alfonso Sánchez Madariaga y Francisco Benítez, durante el mitin obrero que tuvo lugar en el monumento a la Revolución y con el que los trabajadores rindieron homenaje al licenciado Benito Juárez en el 162 aniversario de su natalicio.

Fue Robledo Santiago secretario general de la FESTSE, el primero en hacer uso de la palabra en el mitin, dijo que la unidad de los mexicanos es imprescindible y debe ser integral en esta etapa de grandes realizaciones del régimen revolucionario. México -expresó- es uno y único para los mexicanos.

Ningún credo religioso, político o ideológico debe separarnos, al contrario debemos tener en el derecho a disentir plenamente y en la obligación de coincidir en los mejores propósitos de servir al país.

Manifestó que la unidad obrera con los campesinos debe ser la más genuina expresión efectiva de la mexicanidad y no expresión caritativa su humildad. Y expuso que la unidad con todos los sectores del pueblo debe ser auténtica expresión del deseo de contribuir a la resolución de nuestras necesidades vitales y no simplemente el abrazo condicionado a intereses personales.

El clima de libertades en que vivimos dijo debe ser utilizado para que todos pongamos nuestras ideas al servicio de los intereses superiores de México, nunca para pretender que los grandes intereses de la patria se subordinen a nuestras ideas personales o de grupo.

Duro Ataque a la Oposición

MORELIA, Mich., marzo 22.-Alfonso Martínez Domínguez, presidente de PRI hizo hoy una áspera crítica de la oposición. Acusó al PAN de acoger a los "mercenarios de la política" y afirmó que el PPS hace el juego a los panistas.

Ante más de dos mil personas que abarrotaron el teatro "Ocampo" de esa capital, en presencia del gobernador Agustín Arriaga Rivera

pasa a la 4

Valioso y Util Obsequio Para la Escuela Juana de Asbaje

El grupo "A" del sexto año de la Escuela "Juana Inés de Asbaje", de esta población, a cuyo cargo está la profesora Hilda Frías Vda. de Murillo, ha recibido del señor Antonio Naya Ibarra, el valioso obsequio de un abanico eléctrico de techo.

Ese aparato será colocado en el aula correspondiente al citado grupo a fin de que funcione en la ya inmediata temporada de calor.

Por demás está decir lo útil que será ese abanico; y las niñas el igual que su citada maestra y sus respectivos padres de familia están gratamente impresionados por ese gesto tan sencillamente humano del señor Antonio Naya, a quien por este conducto le están haciendo patente su cabal agradecimiento por ese gesto de nobleza y generosidad.

Policía Fue Castigado y Luego Cesado

El policía Pedro Rentería haciendo caso omiso a las recomendaciones de sus jefes, se puso una terrible borrachera y completamente ebrio fue a dar al río cayendo al agua y tirándosele la pistola.

Ese pésimo gendarme fue detenido y encarcelado y posteriormente dado de baja por indigno de pertenecer al cuerpo del Seguridad Pública.

Unos cargadores buscaron la pistola logrando encontrar la, entregándola en la Inspección de Policía.



MISA DE REQUIEN

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascención de esta ciudad, el martes 26 de los corrientes, a las 6 y media de la mañana, será ofrecida en sufragio del señor

FRANCISCO LARA VEGA

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse un año de su fallecimiento.

Su esposa la señora María Rivera Vda. de Lara, sus hijos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir sus oraciones a las del sacerdote celebrante, por cuyo favor le anticipan su más sentida gratitud.

Santiago Ixcuintla, Nay. marzo 23 de 1968.

Regularización de Tierras por el Departamento Agrario

MEXICO, Marzo 21 Dentro de las pláticas de determinación de la propiedad agraria en el país, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización regularizará la situación de todas las pequeñas propiedades a las que no se les han entregado, hasta el momento, sus certificados de inafectabilidad, informó esta mañana esa dependencia.

De acuerdo con lo establecido en la Constitución y en el Código Agrario, el gobierno deberá expedir certificados de inafectabilidad a aquellos ganaderos y agricultores que tengan propiedades que no excedan de los límites marcados, y cuyas propiedades deben ser respetadas.

En tal forma, las delegaciones agrarias de todo el país han recibido instrucciones a fin de que activen los expedientes que tienen en su poder y convoquen a pequeños propietarios sin certificados para que inicien el trámite necesario a fin de obtenerlos.

Doloroso Drama en la Playa de Los Corchos Vivido con Intensidad

Estuvo a punto de ahogarse un pequeño hijito de Jorge Castro y de su esposa Alicia Rodríguez de Castro.

La fuerza inmanente del misterio de la Divina Providencia, detuvo el jueves la consumación de una tragedia en el preciso momento en que iba a suceder, evitando la muerte de un niño de 9 años de edad, de nombre Bernardo, cuando estaba a punto de ahogarse.

El niño es hijo del joven Jorge Castro Vázquez y de su esposa Alicia Rodríguez de Castro, quienes el jueves en la mañana llevaron a sus hijos al balneario del rancho de Los Corchos.

Parece que el niño se divertía en una balsita, sin que nadie se fijara cuando las corrientes lo fueron metiendo al mar, acabando por sacarlo de la balsa al golpe de una ola, quedando a merced de los embates de las aguas, siendo entonces cuando sus padres y todos los que estaban en la playa se dieron cuenta que el niño se ahogaba.

Estalló el drama dando cabe a una situación dolorosa, de angustia y de desesperación tiñéndose al agua muchos de los asombrados testigos de esa agonía; en tanto que otros los más, vivían con los atribulados padres, ese intenso momento sombrío de desolación.

Un joven bañista de nombre Francisco González Arjona, poniendo su energías y su corazón en el empeño de una acción desesperada, logró llegar hasta el niño que seguía defendiendo su vida sabe Dios como; logrando salvarlo cuando se creía que todo estaba perdido para la inocente víctima.

Un milagro detuvo la tragedia, en la que muchos lloraron primero de angustia, de terror, de dolor; después de alegría, cuando el niño ese ba ya al lado de sus padres completamente sano.

Horas después, el impresionante episodio dio ocasión para que un sujeto vicioso de malos instintos de nombre Evaristo Lozano Sa las, de 18 años de edad, se presentara ante el señor Jorge Castro, reclamandole 500 pesos como honorarios por el salvamento de su hijo.

El señor Castro no puso el menor reparo en entregar le esa suma que nada era comparada con la vida de su hijito; pero cuando se supo lo anterior se dieron cuenta de que el pillo se había aprovechado para hacer una de las suyas.

Lo buscó la policía, logrando detenerlo en la Terminal de Camiones cuando pretendía volar; logrando quitarle el dinero que llevaba escondido en los zapatos.

Viene el Gobernador a una Celebración en El Papalote

Para ratificar el convenio que regulariza y fijas las bases en que se desarrollará la transportación de cargas en la margen izquierda del Río de Santiago; convenio que ha suscrito por los camioneros de carga de La Presa y Villa Hidalgo, pertenecientes a la CTM el miércoles tendrá lugar una reunión en El Papalote.

En ese mismo lugar será ofrecida una comida por los mismos elementos transportistas, a la que asistirá el Gobernador del Estado Dr. Julián Gascón Mercado, quien parece que ese mismo día viene a Santiago Ixcuintla, a presidir un importante acto relacionado con la cruzada que se efectúa en la Entidad, en favor de la obra de la Ciudad de la Cultura.

Entregan un Automovil al Sr. Manuel González

El Club Rotario de Santiago, se complace en avisar que se designó al señor Manuel González Espinosa, empleado de Tabaco en Rama S. A., con domicilio en la calle Gral. Negrete número 6 de esta ciudad, como la persona a quien se le entregará

pasa a la 4

Voto de Gratitud

Mi esposa y yo, estamos haciendo público nuestro eterno agradecimiento a todas las gentes que se encontraban en el balneario del rancho de Los Corchos, el jueves pasado, y que unieron su esfuervo en el rescate de nuestro pequeño hijito Bernardo, cuando estaba a punto de ahogarse.

En lo más íntimo de nuestros corazones, llevaremos con sincero cariño, por toda la vida, el recuerdo de quienes sintiendo suya nuestra desesperación, unieron su acción y su pensamiento para salvar a nuestro hijo

Humildemente, muchas gracias.

JORGE CASTRO VAZQUEZ

Agradecen al Presidente Municipal Domínguez Contreras su Colaboración

Ayer estuvo en las oficinas del Presidente Municipal una comisión de maestros que tuvo a su cargo la organización de los elementos escolares de Santiago Ixcuintla, que tomaron parte en los recientes Juegos Escolares efectuados en la ciudad de Tepic.

La comisión aludida encontró en el Alcalde Domínguez Contreras, la más franca ayuda para movilizar los contingentes que participaron en esas competencias deportivas y ayer fueron a agradecerle esa colaboración que bastante significó en el magnífico resultado logrado por los escolares deportistas santiaguenses, habiéndole mostrado al citado Jefe de la Comuna, los trofeos obtenidos en esas competencias.

Importante Nombramiento al Lic. García de los Angeles

El Consejo de Administración del Banco Nacional Agropecuario, acaba de nombrar gerente del Banco Agropecuario del Centro, con residencia matriz en la ciudad de Celaya Guanajuato, al señor Lic. Rodolfo García de los Angeles; quien por espacio de cuatro años fue Secretario General de Gobierno del Estado de Nayarit, hasta el mes de diciembre pasado.

El licenciado García de los Angeles, va se hizo cargo de ese importantísimo puesto bancario en Celaya, en donde está recibiendo muchas felicitaciones por esa designación en su favor en mérito a su aprobada capacidad como hacendista.

Nuevo Gerente del Banco Nacional de México

Por acuerdo de la matriz del Banco Nacional de México, S. A., el señor Mario Humberto Torres, se hizo

pase a la 4

Sentido Deceso

Vencida por las fatigas de la edad, ayer a las 5 de la mañana falleció en la residencia de la familia Macías Valdez, la anciana señorita Nicolasa Tello Castañeda, a la edad de 96 años.

La desaparecida sirvió desde su juventud en casa de la familia Macías Caro,

pase a la 4



EL EVANGELIO DE HOY

IV Domingo de Cuaresma

La Multiplicación de los panes

Lectura de la carta de San Pablo a los Galatas 4, 22-31

Porque escrito está. Que Abraham tuvo dos hijos: uno de la esclava Agar, y otro de la libre que era Sara. Mas el de la esclava nació según la carne; al contrario, el hijo de la libre nació en virtud de la promesa: todo lo cual fue dicho por alegoría. Porque estas dos madres son los dos testamentos.

El uno dado en el monte Sinaí, que engendra esclavos el cual es simbolizado en Agar, porque el Sinaí es un monte de Arabia, que corresponde a la Jerusalén de aquí abajo, la cual es esclava con sus hijos.

Mas aquella Jeresulén de arriba, figurada en Sara, es libre la cual es madre de todos nosotros. Porque escrito está: Alégrate estéril que no pares, prorrumpe en gritos de júbilo tú que no eres fecunda, porque son muchos más los hijos de la que ya estaba abandonada por estéril, que los de la que tiene marido.

Nosotros, pues, hermanos, somos los hijos de la promesa, figurados en Isaac. Mas así como entonces el que había nacido según la carne, perseguía al nacido según el espíritu, así sucede también ahora.

Pero qué dice la escritura? Echa fuera la esclava, y a su hijo; que no ha de ser heredero el hijo de lo esclava con el hijo de la libre.

Según esto, hermanos, nosotros no somos hijos de la esclava sino de la libre, y Cristo es el que nos ha adquirido esa libertad.

Los profetas. El argumento profético San Pablo, para convencer a los gálatas, recurre a un argumento profético del Antiguo Testamento, a lo que los profetas dijeron de Cristo y de su reino.

¿Quienes eran los profetas y cuál su valor? Los profetas, su razón de ser. El judaísmo no disfrutaba de un órgano de un cuerpo magisterial que desempeñara auténticamente la misión de enseñar, como lo tiene la iglesia en el Papa y los obispos. Para remediar esta falta existían los profetas, hombres de vida austera que se dedicaban a predicar sosteniendo la fe del pueblo y a orientarlo en su vida.

Su misión. De entre estos hombres, Dios suscritó, en los momentos más difíciles de la historia del pueblo judío, a ciertos gigantes de autoridad y perfección espiritual que se enfrentaron con reyes y pueblo.

Su misión fué doble. Una normal que consistía en predicar y aconsejar en nombre de Dios. Otra extraordinaria, que consistió en anunciar el futuro. Esta segunda función les ha dado su nombre.

Valor del profetismo. Valor moral. La predicación profética. Tema fundamental. Los profetas fueron grandes predicadores, y su tema principal fué anunciar al pueblo en los momentos decisivos: Los terribles castigos que sufriría, si no se acercaba a Dios y corregía sus costumbres. Sobre todo en lo tocante a idolatría, sensualidad y justicia para con los pobres.

Principales profetas. Elías, Isaías y Jeremías sufrieron o murieron por querer salvar al pueblo de la cautividad de Babilonia. No se les oyó y el pueblo fué arrasado y deportado. Durante el cautiverio, Ezequiel y Daniel intentan levantar los ánimos del pueblo anunciandole que Dios remediaría sus desgracias si volvían a El (visión de Ezequiel del campo de huesos, el pueblo judío que resucita al recibir el soplo de Dios.)

Necesitamos profetas. Los necesitamos. Circunstancias actuales del mundo. Catástrofes que parecen avecinarse. Cuando un hecho es grande, sobre todo en el espacio y en el tiempo, lleva el sello de la inmensidad de Dios y su eternidad. Las guerras y calamidades de hoy en su universalidad y duración, llevan ese sello. Son, por lo tanto, un castigo divino. Necesitamos hombres enviados por Dios, que abran los ojos del mundo, haciéndole ver su castigo y su pecado. Para que cambie de camino. Sobre todo en los tres puntos contra los que predicaban los profetas: idolatría, falta de justicia para con los pobres, corrupción de las costumbres.

pase a la 4

Editorial

Propósitos de México

Por Pedro Ocampo Ramírez

En la encrucijada de las opiniones nuestro país ha sido juzgado con frecuencia injustamente, con frecuencia a la ligera y también en ocasiones con justicia y no pocas veces con bondad: todo ha dependido de la buena o de la mala fe, de la circunstancias históricas y de las repercusiones de nuestra conducta.

La industria petrolera sigue gustándole a muchos como corazón de la controversia y todavía después de treinta años de estar presente como importante factor del desarrollo del país, hay gente distraída que se sigue preguntando si hicimos bien, el 18 de marzo de 1938, en asumir la soberanía sobre algo que siempre ha sido nuestro. Después de 30 años, todavía somos reos, ante determinados intereses externos, con sus consabidas cajas de resonancia local, de varios pecados nacionales: desde el grave cargo de ser un país mestizo hasta el no menos ingenuo de afirmar que la industria petrolera nacionalizada agoniza en nuestras manos.

Vale la pena incurrir en lo obvio, si es para repetir que México acepta que se le juzgue como nación a la luz de su política petrolera. Porque se trata, sin lugar a dudas, del primer pronunciamiento de independencia económica que nos definió como Estado frente a los grupos de presión internacionales y que nos brindó, interiormente, la oportunidad de probarnos a nosotros mismos para saber si éramos capaces y si estábamos dispuestos a construir nuestro destino. Dura prueba que nos sigue adiestrando para mayores enfrentamientos.

A lo largo de estos treinta años, Petróleos Mexicanos cubrió el monto de la deuda petrolera y sus intereses; ha cubierto, por concepto de impuestos estatales y federales la suma de 16,858 millones de pesos y ha logrado que la producción de crudos, que en un año antes de la expropiación era de 128,000 barriles diarios, llegue actualmente a los 390,000. En estas y otras cifras del minucioso informe a que nos referimos están vigentes las respuestas a muchas preguntas oficiosas.

No hemos de ofrecer sin embargo, una imagen de Petróleos Mexicanos que sea algo así como la mejor de las empresas estatales posibles. Vicios de administración que no han logrado ser superados deshonestidades sindicales que siguen ofendiendo al sindicalismo mexicano, constituye todavía un pesado lastre para la industria nacionalizada. Pero no es eso lo que la caracteriza, ni hay el propósito de ceder ante la presión de esos factores negativos, ni estos vicios son en último análisis, de patente nacional.

Importa, sí, recojer con pasión mas sin afán polémico, la clara advertencia del director de PEMEX, licenciado Jesús Reyes Heroles, acerca de las condiciones que son indispensable para que la industria petrolera nacionalizada y la petroquímica, que contituye su más espléndido horizonte, sigan siendo uno de los instrumentos que se ha dado al pueblo mexicano para arribar a un progreso económico presidido por la justicia social.

Si hemos escogido o hemos tenido que aceptar el camino de la económia mixta, no hemos de convertir este camino en callejón de acechanzas ni hemos de alejarnos de las leyes del juego. Reyes Heroles recordó estas leyes de coexistencia económica y si la referencia a los deberes del sector privado y su reproche por el constante abandono de estas obligaciones pudo causar escozor en la epidermis de nuestros industriales, es de esperarse que no provoque el encogimiento de hombros de los funcionarios que tienen un importante papel en este asunto y que, por si lo han olvidado, representan en ese juego los intereses del pueblo mexicano.

Porque las verdades a medias suelen ser verdades amañadas y porque la idea no estaría completa si fuera mutilada, queremos reproducir lo dicho por Reyes Hero-

pase a la 4

Pueblo y Gobierno Reiteraron su fe en el Pensamiento del Benemérito de América

Se Pone en Servicio Una Nueva Escuela

TEPIC, marzo 20 OPGEN Mañana el doctor Julián Gascón Mercado, pondrá en servicio una escuela de tres aulas en el poblado de Los Aguajes del Municipio de Jala.

Esta escuela de instrucción primaria tiene un cupo para 300 alumnos y tuvo un costo de 83 mil 500 pesos, cantidad que fue cubierta por el CAPFCE el gobierno del estado y la comunidad.

Acompañarán al Jefe del Ejecutivo estatal los directores de Educación Pública Federal y Estatal, profesores Luis F. Rodríguez Lomelí y José Amador Gil, respectivamente; el Diputado por aquel distrito señor Gabriel Castañeda Landázuri y el arquitecto Carlos Barán, Jefe de zona del CAPFCE.

Centros de Salud para los Ejidos

MEXICO marzo 21. Salubridad informó esta mañana que terminará de construir en el presente año, más de diez centros de salud rural, principalmente en pequeñas poblaciones del norte del país.

Estos pequeños centros, que funcionan como dispensarios médicos y centros de atención de enfermedades repentinas, cuentan cada uno

pasa a la 4

Cien mil personas reunidas con el Presidente Díaz Ordaz en el homenaje a don Benito Juárez.

MEXICO, 22.- El pueblo y el Gobierno de México rindieron homenaje ayer, en dos ceremonias en el Monumento a la Revolución y el Hemiciclo a Juárez, al Benemérito de las Américas, en el 162 aniversario de su natalicio.

En la primera, cien mil personas congregadas en torno al Presidente de la República, confirmaron el apego de nuestras instituciones al credo juarista.

"Con Juárez en su cerebro y en su corazón, como ejemplo de entereza, de austeridad y de patriotismo, Gustavo Díaz Ordaz lucha cotidianamente por la grandeza de México, por la consolidación de sus instituciones democráticas, por la soberanía nacional y por el mejoramiento constante de las condiciones económicas, políticas y sociales, del pueblo.

Habló así uno de los tres oradores del acto: el profesor Edgar Robledo Santiago nuevo líder de la FESTSE. Los otros dos Napoleón Gómez Sada, líder minero y Francisco Benítez vicepresidente del Congreso del Trabajo, insistieron en que la lucha por el progreso que sostiene nuestro país, es obra que "nació con el auspicio del Indio de Guelatao".

En la otra, sobre la avenida Juárez, frente a la Alameda Central, donde el país perpetúa la memoria de Benito Juárez, el arquitecto Jorge L. Medellín, subsecretario del Patrimonio Nacional afirmó:

"Iniciar un año más de fe juarista, permite a la nación vivir unida dentro de sus instituciones al amparo de la libertad y de la democracia, que son esencias vitales de la Revolución Mexicana".

Tres mil personas, invitadas a este acto organizado por el Departamento del Distrito Federal, escucharon atentas las palabras del orador.

Entre ellas, los parientes del Presidente Juárez. Cuatro generaciones: nietos, bisnietos, tataranietos y una chozna.

Medellín enfatizó la semejanza que puede hallarse entre ese modo de pensar y los

pase a la 4

El Problema de los Transportes de Carga va a la Solución

Díaz Ordaz Invitado a San Diego, Calif.

SAN DIEGO (California), marzo 21. El Presidente de México, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, será invitado a participar el próximo año en los actos de la celebración del Segundo Centenario de esta ciudad, según se informó oficialmente.

pasa a la 4

La CTM y la ACASPEN aceptan unirse en un convivió de trabajos en condiciones iguales.

TEPIC, marzo 21 OPGEN. Ayer a las 12.30 horas, en el despacho del licenciado Roberto Gómez Reyes, los representantes de la Unión de Transportes de Carga de Tepic (CTM) y el Servicio de Autotransportes Nayarit A. C. (ACASPEN) suscribieron un convenio que pone fin al problema que por diversos motivos confrontan ambos organismos sobre algunos aspectos del servicio público de carga en los municipios de Tepic, Santa María del Oro y Jalisco.

El acuerdo fue aceptado después de algunas discusiones de las que se determinó que era imperativo llegar a un rápido acuerdo que les permitiera proporcionar un mejor servicios a los usuarios y mantener la tranquilidad y la comprensión necesaria entre ambos.

Una de las cláusulas del convenio establece que ambas organizaciones instalarán sus oficinas en un mismo local para facilitar el control de la carga. La USCT tendrá 35 permisos autorizados y el SAT NAC tendrá 55 de esos mismos permisos.

Con la intervención del

pasa a la 4

Cooperan para la Superación de Todo el Campesinado

MEXICO, marzo 21.- Campesinos de diferentes partes del país están siendo adiestrados en el manejo de industrias relacionadas con el campo, por el Fondo Nacional de Fomento Ejidal a fin de prepararlos para que en un futuro muy cercano puedan encargarse directamente en su administración, según se informó esta mañana en ese organismo.

De acuerdo con instrucciones presidenciales, el Fondo Nacional de Fomento Ejidal ha recibido de varias instituciones, tales como el Banco Nacional Agropecuario, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, diversas instalaciones para Industrias que benefician productos del campo, a fin de ser vendidas a ejidatarios de todo el país de acuerdo con los planes de industrialización del campo del Gobierno Federal.

Estas industrias son entre otras, molinos de arros, despepitadoras, ingenios azucareros y empacadoras.

NOTAS POLICIACAS

CANTINERO QUE REPARTE SILLAZOS

El jueves pasado, el cantinero Ramón Delgadillo Haro, de 24 años de edad, influenciado por el alcohol que ingirió ideó a repartir sillazos a diestra y siniestra en el conocido "Salón Aquí me Quedo" ubicado en los terrenos de la zona roja, sin alcanzar golpear a ninguna persona.

La policía municipal dió aprehensión al aludido cantinero para invitarlo a veranear en la hedionda y popular ratonera.

GRAN SUSTO PASO UN PROFESOR

Fenomenal escándalo organizó en la comunidad de San Miguel No. 2, en la madrugada del jueves, Vicente Mendoza Cárdenas, de 28 años de edad, originario de la vecina población de Tuxpan, al tratar de sacar al profesor del lugar de su casa con machete en mano, con fines de matarlo, ignorándose cuales fueron los motivos que lo obligaron a obrar en esa forma en contra el mentor, director de la escuela del aludido ejido

El juez auxiliar del poblado, ordenó la aprehensión del abusivo sujeto, para ser entregado a las autoridades superiores, que se encargarán darle un severo castigo.

VISITO LA CARCEL UN EMPLEADO

La policía municipal, dió aprehensión a un joven empleado de una compañía tabaquera de esta ciudad de nombre J. Refugio Velázquez López de 16 años de edad, al sorprenderlo haciendo actos inmorales con una dama el jueves en la noche, en una esquina de las calles de la población.

pase a la 4

Duro Ataque

funcionarios y dirigentes es tatales, el jerarca del partido en el poder censuró también a los grupos que pretenden utilizar el nombre del General Lázaro Cárdenas en la sucesión gubernamental y afirmó:

"Cárdenas es una de las banderas más limpias de la Revolución. ¡No es bandera de ningún grupo ni de nadie en particular!

Sentido Deceso

de los cuales ya solo vive, en la vecina población de Ruíz, don Francisco, de esos apellidos: pasando posteriormente a servir en casa de la familia Valdez, en donde vivió por espacio de más de 50 años hasta el día de su muerte que fue ayer.



Entregan un

el obsequio consistente en un automovil Ford Modelo Falcón 1968, por tener en su recibo de cooperación el número 601, que coincidió con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el viernes 22 del presente mes de marzo.

Nuevo Gerente

cargo de la gerencia de esa institución de crédito en esta población, sustituyendo al señor Alejandro Sánchez Hernández que ha sido transferido a la oficina del mismo Banco Nacional de México, en la ciudad de Tepic.

El nuevo gerente señor Mario Humberto Torres, se encontraba al frente de la sucursal de Tuxpan, Nay., del mismo Banco, de donde fue movilizado a esta ciudad.

El Problema de los Transpor

del Departamento de Tránsito del estado ambos organismos formularán un proyecto de tarifas para este servicio, que deberá recibir el visto bueno del citado departamento.

Los dos organismos de servicio público se declaran dispuestos a estructurar un plan de unificación total una vez que se estudien las conveniencias del mismo.

Otras clausulas se refieren a la solución de varios problemas pequeños para que no existan puntos de fricción.

El convenio fue firmado por el secretario general de la UTCT. señor Rodolfo Delgadillo Chávez; por el secretario general del SACN-AC. señor Pablo López Mercado; el Jefe del Departamento de Tránsito del estado, mayor Alfonso Montero Monteón; por el secretario del trabajo de la Federación de Trabajadores de Nayarit, profesor y Diputado Leobardo Ramos Martínez y por el secretario de relaciones gremiales de la ACASPEN, señor J. Félix Torres Haro.

Una vez firmado el acuerdo, los que intervinieron en el acto, acompañados por el licenciado Roberto Gómez Reves, informaron al doctor Julián Goscón Mercado de todo lo tratado, mostrando se el señor Gobernador sumamente complacido del importante convenio.

Centros de

con un médico y una enfermera, que atienden a poblaciones no mayores de 3,000 habitantes.

El costo de estas unidades de materiales ligeros y regionales, con instrumentales necesarios, no es superior a los $50,000.00 cada una.

Notas Policiacas

El mencionado "pachuco" inmoral salió libre de la ratonera, mediante una multa impuesta por la Presidencia Municipal.

LO AMENASARON CON UN CEBOLLERO

Los uniformados dieron aprehensión al señor Juan Jaime Cárdenas de 40 años de edad, por haber amenazado con arma punzo cortante al señor Salvador García, en su establecimiento de talabartería que se encuentra establecido en la calle Allende, antes de llegar al consultorio del Dr. Epigmenio García Ramos.

Pueblo y

principios que postula el Presidente Díaz Ordaz, quien sostiene:

'México no puede entender la paz sólo como ausencia de la guerra, sino como inteligente y forzada cooperación para resolver tantos y tantos problemas que aquejan a los pueblos, sin distinción de nacionalidades, credos razas o ideologías".

El Evangelio

Los tenemos. Los Papas. ¿Cuántas veces lo han hecho? Estamos ante un dilema. Llevar a la práctica lo que nos dicen o subir el castigo como los judíos. ¿Tendrán los Papas futuros que parecerse a Jeremías lloran do sube ruinas humeantes?

Naturaleza de la profecía

La profecía es un milagro intelectual probativo cuando anuncia hechos humanamente imprevisibles por completo. Su fuerza probativa comienza desde el momento en que los hechos se cumplen. Los profetas diseñaron con una anticipación de siglos la figura perfecta de Cristo: su nacimiento de una virgen rey sus milagros, su pasión detallada. Las profecías y la historia de Cristo se cruzan con exactitud, como el mari no traza dos líneas, la longitud y la latitud para encontrar el punto exacto, lo cual nos indica la mesianidad y divinidad de Cristo.

Díaz Ordaz

cialmente hoy.

Francisco González de Cosío, director general de delegaciones de la Oficina Nacional de Turismo Mexicano, dijo que una solicitud de los encargados del programa en San Diego, para entrevistarse con Díaz Ordaz, fue tramitada a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

González de Cosío agregó que el Departamento de Turismo hará todo lo necesario para presentar al pueblo de México lo ha hecho relacionados con la "gran" celebración de San Diego.

Propósitos de México

viene de la segunda

les respecto a las responsabilidadesde empresarios y funcionarios públicos.

"De que prive el abarrotera señalado por el Estado, depende la perdurabilidad de la economía mixta y esto exige que se cumpla con una serie de requisitos mínimos que atañen a los sectores público y privado. En lo que toca al sector privado, que reinvierta en lugar de despilfarrar; pague impuestos satisfactoriamente, cumpla la legislación social y se olvide de los sindicatos blancos; prefiera decidir en sus negocios y no operar como mandadero del capital extranjero; opte por las limitadas ganancias duraderas y no por los fugaces beneficios espectaculares; no sea esplendido para compartir las pérdidas con la nación y avaro para compartir los beneficios; actúe como parte articulada de la sociedad mexicana y no como grupo de presión; recuerde que la propiedad en México está sujeta a función social, y, por último, comprenda la solidaridad que vincula y elimine el egoísmo que aisla.

"Por lo que toca a la actitud de los responsables en mayor o menor grado de las tareas estatales: que no olvidamos, al negociar, ineludible en una economía mixta, las metas finales revolucionarias; que la habilidad en la negociación esté acompañada por la firmeza en la convicción y la rectitud en la intención; que no prescindamos de llevar las relaciones necesarias en el nivel de funcionarios, con quienes, poderosos por su riqueza, son mucho menos poderosos que México; que entendamos las concesiones como resultado de condiciones pasajeras y provisionales y siempre y cuando ellas no quiebren la línea revolucionaria; que conciliemos, sin ceder en lo esencial; que corrijamos las anomalías cuando se dan, sin esperar a que se desarrollen; que no dejemos, por descuido, apetito o complicidad, que se transformen en utilidades individuales las que son utilidades de la nación; que no nos confundamos los funcionarios, con los funcionarios; los hombres de negocios, hombres de negocios. La doble personalidad es perniciosa y la ambigüedad frusta las respectivas tareas que nos conciernen, en detrimento de México".

Palabras éstas que ameritan una respuesta diaria. Y, por supuesto, no escrita.

